



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo y punto de acta que literalmente dice: ACTA NUMERO VEINTIOCHO.- En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los veintiún días del mes de marzo del 2023, siendo las 9:00a.m. Reunidos en el Salón Consistorial, sala uno (1) para la celebrar sesión ordinaria, que presidió la alcaldesa Municipal María Luisa Martell Canizales con asistencia del Vice-Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Cañas, y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga vía Plataforma Zoom, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro, contándose con la presencia de los miembros de la comisión ciudadana de transparencia Nora Osiris Velásquez, y los Funcionarios Municipales: Abg. Aida Turcios Auditora Interna Municipal, Abg. Carolina Portillo Procuraduría Municipal, Lic. Siryi Williams Jefa del Departamento Desarrollo Económico, Ing. Kay Bodden jefe del DMA, Ing. Melissa Gavarrete, jefa de Planeamiento y Ordenamiento Territorial. Por ante la secretaria Municipal Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: **PRIMERO:** Comprobación del quorum con la invocación a Dios, por el Lic. Giancarlo Rodríguez.- Seguidamente se solicitó a la secretaria Municipal comprobara la existencia del quorum; informando que se encuentran el cien por ciento de los miembros corporativos con derecho a vos y voto, que integran la corporación municipal. - **SEGUNDO:** Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda: Primero: Comprobación del Quorum y apertura de la Sesión, Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la agenda. Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Cuarto: Memorando recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales: a) De: Abg. Aida Turcios, Auditora Interna Municipal; Asunto: Actividades Mensuales de la Ejecución del Plan Operativo Anual, de la Unidad de Auditoria Interna Febrero 2023. b) De Aida Turcios, Auditora Interna Municipal, Asunto: Reformulación del Plan Operativo Anual 2023. c) De: Abg. Carolina Beatriz Portillo, Procuraduría Municipal; Asunto: 1) Convenio Marco de Cooperación entre el instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) y la Municipalidad de Puerto Cortes. 2) Convenio de Colaboración “Programa de Rehabilitación Comunitaria para ciegos” entre la Municipalidad de Puerto Cortes y Fundación Luis Braille de Honduras (FLBH). d) De: Siryi Williams. Jefa de Desarrollo Económico. Asunto: Reglamento para el Fortalecimiento Económico a Productores Agropecuarios, Emprendedores de Ahorro y Crédito. Quinto: Informe de Alcaldesa,

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

Handwritten signature or mark.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



Vicealcalde y Regidores. Sexto: Asuntos Varios. Octavo: Cierre de la Sesión. la fue aprobada por mayoría de votos. Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. la regidora Emelda Villatoro, donde aparece la exoneración del pago de impuestos municipales por volumen de ventas del periodo 2022 presentado por el Abg. Dennis Joaquín Martínez Murillo apoderado legal de la empresa agrecasa. Que se aprobó la resolución del dictamen de procuraduría, y manifiesta que ellos no han aprobado ninguna exoneración a las empresas que presentaron ; el regidor Boris Vallecillo, que se enmienda la parte donde el expuso en la y hablo sobre el tema de la ordenanza que se debe acompañar el dictamen legal de procuraduría para tener el respaldo jurídico, y que no vaya ocurrir como el recurso de amparo por las modificaciones que se hicieron en el tema de vialidad y Transporte. Y en el tema de los artículos que se modificaron o las actualizaciones de la normativa de uso de suelos que pidió que se enviaran puntualmente y pide que se les haga llegar. la Regidora Jessica Amador: Que se desglose la información del presupuesto interno para donde van dirigidos los fondos de la tasa de salud. Desglosar cuantos millones van para cada centro de salud y hospital. Acta que fue aprobada por unanimidad con las enmiendas hechas. Cuarto: Memorando recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales: a) De: Abg. Aida Turcios, Auditora Interna Municipal; Asunto: Actividades Mensuales de la Ejecución del Plan Operativo Anual, de la Unidad de Auditoría Interna febrero 2023. Expresa el regidor Elmer Guerrero, y manifiesta que en la parte del análisis presupuestario pág.4 le parece que no está claro ya que dice que hubieron más egresos que ingresos y en realidad no, ya que los ingresos acumulados fueron mayor, que se gastó más de lo que ingreso, cuando hay 165 millones ingresos acumulados y egresos acumulados 123 y hay un excedente de 41 millones y se da como doble sentido y pide que se le explique. Explica la Abg. Aida Turcios, esta se hace en referencia al artículo 98 que el auditor interno les dará a conocer los ingresos y egresos. Cómo van los movimientos antes no se hacía pero decidió hacerlo a manera de información. Los ingresos del mes de febrero fueron menores que los egresos son los que se ejecuta en el mes. . Expresa la Auditora Municipal que si no les parece lo omite. Pero expresaron los regidores que está bien ; lo que se dio por recibido. b) De Aida Turcios, Auditora Interna Municipal, Asunto: Reformulación del Plan Operativo Anual 2023. Toma la palabra la Abg. Aida Turcios y. Manifiesta la abg. Aida Turcios que este POA se elaboró en junio del año del 2022, son las actividades para el año 2023, en este momento esta una comisión del tribunal superior de cuentas, y en algunos trabajos de revisión que ya se tenían programados, ya que estaba incierta si esta comisión venía, y algunas revisiones que se están haciendo coinciden con algunas revisiones que ellos están haciendo por lo tanto se reformularon, y se llegó a ese acuerdo y se quitaron las 2 auditorias que estaban para el primer semestre del 2023. El regidor Boris Vallecillo, solo estaba analizando en el plan Operativo

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



Anual el código AIMG002 que tiene el pasivo circulante préstamo por pagar 95 millones que es el préstamo bancario, La cuenta por pagar de 59 millones; El Lic. Lemy Rosales le explica que es el pasivo del estado financiero, son cuentas por pagar en general préstamos ingresos transitorios principalmente de contribuyentes que depositan y no mandan copias, se ha mejorado eso con la conexión con bancos en línea, mientras se identifica la procedencia de un depósito a favor de la municipalidad se ven en ingresos transitorios y luego se normaliza. El préstamo es la deuda con banco de Occidente. En las cuentas por pagar van un detalle grande por ejemplo retenciones, van impuestos y otras cuentas que se ven en el estado financiero completo en detalle porque es una infinidad de cuentas por pagar. Pregunta el regidor Boris Vallecillo que más globaliza en cuentas por pagar, que otros pagos están pendientes de pagar aparte del tema de impuestos. Responde el Lic. Lemy principalmente retenciones, impuestos sobre ventas, sobre la renta, solidarios. Expresa Boris Vallecillo que deben ser transitorios, porque es el global de recurso económico porque está en constante movimiento. Responde el Lic. Lemy Rosales La diferencia con el transitorio se puede eliminar con documentos y cuenta por pagar mediante un cheque se paga principalmente ante el SAR. la Regidora Wendy Revelo, manifiesta en el 4.1 donde dice grupo 120 renglón 124 descripción, salario personal por contrato en año anterior se ejecutaron 333, mil 312 lempiras y se están solicitando para este año 408 mil, hay un incremento de 39420 lempiras se tendrá mas personal, tiene que corregir el porcentaje de variación porque puso .11% y es el 11% en el personal por contrato, que se está incrementando el presupuesto. Expresa la alcaldesa que incluye los del salario mínimo porque va incluido lo del ajuste de salario mínimo ya que subió a 15 mil y fracción de lempiras, en dos etapas este año, y que .11 es igual al 11%. Y expresa la regidora Wendy Revelo que no es correcto que se habla de porcentaje que debe poner el 11%. el regidor Elmer Guerrero, que está observando En el anexo 4.2 en el inciso 4, no es posible que en un departamento como auditoría un subalterno gane más que un jefe. Y expresa la bg. Aida ya se nivelaron los salarios. Y este POA se presento en junio del 2022, ya que solo se reformulo actividades; el fue aprobado por unanimidad . c) De: Abg. Carolina Beatriz Portillo, Procuraduría Municipal; Asunto: 1) Convenio Marco de Cooperación entre el instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) y la Municipalidad de Puerto Cortes. expresa la alcaldesa que se trató el punto de acta en donde consta que ya existía un convenio, y se dejo vencer; porque era por un año, y en ningún momento se está donando, se está realizando una permuta, el terreno que ellos están dando tiene mil metros, y el que la municipalidad les dará son 600 metros. Y el objetivo de venirse a instalar a Puerto Cortés es para tener todas las instituciones gubernamentales en este lugar; Expone la ing. Kay Bodden que como departamento ambiental consideran es importante que tengan la oficina ICF aquí



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

siempre han trabajado de forma coordinada con ellos, pero la logística es compleja han tenido eventos donde no pueden trasladarse los técnicos y se han atrasado algunas gestiones, por ejemplo de la vida silvestre, tienen que ir San Pedro hacer tramite, y esto genera que muchas personas se vayan por la vía ilegal, porque se les hace más complejo ir a San Pedro Sula a obtener esos permisos. La alcaldesa le cede la palabra al personal de ICF quienes hicieron la presentación del Convenio ; la Ing. Suyapa Ortega jefe regional noroccidente con sede en San Pedro Sula y el Ing. Mario Guevara supervisor de proyectos. que en fecha de 26 de octubre del 2021, en el acta 76 del punto 4 la Corporación aprobó y autorizó al alcalde para firmar el convenio donde se encuentra implícito la permuta del bien inmueble, el ICF tiene un terreno de mil metros esta ubicado en barrio San Ramon, y la idea es tener una oficinas cercana a la demás oficinas estatales que tiene el terreno que pretendemos obtener, y otro de los objetivos es no perder una donación de la cooperación Alemana, el convenio tiene que ver con programas y proyectos de restauración, reforestación, declaración de daños, cuidado de microcuencas, capacitaciones de nuestros técnicos, el ICF tiene una relación única que se tiene claro las facultades que tendrá cada uno. El artículo 8 de la ley forestal dice que la Municipalidades tiene la facultad de dar permiso para cortes de madera en el área urbana, y con esas relaciones tiene que ser íntimas con las municipalidades, la Cooperación Alemana ha destinado fondos para la construcción de oficinas en Puerto Cortes y Tela, para construcción de oficinas y remodelación en Ceiba y San Pedro Sula, pero les dieron fecha para dar inicio antes del 31 de marzo y si no tienen nada retiran los fondos que equivalen a 120 mil euros, para la construcción de las oficinas y cien mil lempiras para Puerto Cortes. . el regidor Elmer Guerrero, manifiesta que en la corporación anterior él fue parte, y recuerda cuando se aprobó el convenio, le queda la duda con la ligereza que está actuando, cuando en esos momentos se aprobó, y esperaba que actuaran el tiempo paso el convenio se venció y no hicieron nada. Si ya tenían los fondos del edificio y el personal adecuado para trabajar la ing. Suyapa Ortega, responde que tienen personal contratado con el programa que se llama Programa Ambiental Padre Tamayo, y una vez que se tenga una infraestructura habrá más justificación para obtenerlo y la prioridad en este momento es que se llegue a permutar los terrenos, porque tenemos el cooperante que dará los euros para hacer la construcción. El usuario que la institución tiene es de escasos recursos y así evitar la ilegalidad. El regidor Boris Vallecillo que tiene varias consultas, tuvieron una previa pero no fue detallada , solo le dieron lectura al convenio y petición de la permuta, ellos solicitaron croquis y revisión del expediente, y la solicitud de la permuta, hasta este momento sabe la ubicación que es en San Ramón a Barrio Suyapa y que les impide, la dependencia de la Permuta para recibir el desembolso de los cien mil euros más que todo es por la condiciones de la propiedad, y como no tuvieron acceso y porque es tan necesaria la permuta para recibir el desembolso si lo que

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

pide el donante es la propiedad; Manifiesta la ing. Melissa Gavarrete y les muestra fotografías del terreno, y que el área que ellos están permutando en benéfico de la Municipalidad que es mayor al que se les está dando que son 600 metros cuadrados. Consulta Boris Vallecillo la ubicación. Expresa el ing. Melissa que es el barrio Los Mangos. Y el expresa que sale en barrio Suyapa. Y expresa el ing. Que la permuta es en barrio Suyapa y sale una confusión de forma no de fondo. Y ellos lo tienen identificado como barrio los Mangos que es el terreno que ellos estarían dando de mil metros cuadrados y el terreno que la Municipalidad está permutando es barrio Suyapa de 600 metros cuadrados. Expresa la regidora Wendy Revelo, que en la escritura dice San Ramón, habrá algún problema con eso. Responde el ing. Melissa Gavarrete ese un error que se existe en la documentación pero hay que corregirlo. la Abg. Fany Hernández Aceituno que hubo una cuadrilla de la municipalidad e hizo el levantamiento. y ese es un error de forma, que ese terreno que posee ICF fue adquirido por medio de CODEFHOR, por trámites que se hacían cuando le daban en garantías a favor de esta institución, y ahora pertenecen al ICF. Expresa el ing. Mario Guevara Los que financian el proyecto piden que necesitan ver las instalaciones construidas no en si el terreno, y es necesario hacer el terreno para hacer los permisos de construcción, hacer las licitaciones, nadie hará un desembolso si no se cuenta con un terreno propio de la institución, por eso el banco no ha hecho un desembolso; la ing. Kay Bodden, que según tiene entendido, la permuta ya está aprobada, el punto de acta lo que dice es se aprobó la permuta y que se firme un convenio, y el convenio es lo que no se llegó a firmar. Expresa el vicealcalde y felicita a esta institución por pensar en Puerto Cortes con este tema tan importante, el objetico general del ICF, establecer las relaciones cooperación interinstitucional a nivel político, técnico y legal entre esta institución y la municipalidad para promover el fortalecimiento en la gestión forestal al nivel Municipal contribuyendo al manejo sostenible del área forestal, área protegidas y áreas silvestre, que son algunos problemas que tenemos en El Municipio y manifiesta que las escrituras salen que tiene dos solares, en el solar numero 2 es en barrio el Puerto, ese barrio no existe y antes así se llamaba el barrio el Centro. Y al hacer la escritura se relaciona toda esa situación. y cree que debe hacer una ratificación de la Permuta y el convenio, porque la permuta se aprobó pero no se hizo; entonces lo tiene que aprobar esta corporación y quedar hasta donde dice "Aprobar el convenio de Corporación Mutua entre el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal y Alcaldía Municipal de Puerto Cortes, y autorizar al alcalde municipal para la firmas del convenio que consiste en la permuta del terreno de esta institución con la municipalidad de Puerto Cortes, que será para las instalaciones de las oficinas del ICF, para fácil del acceso a la ciudadanía, aprobándose por unanimidad el proyecto presentado y la autorización a la Lic. MARIA LUISA MARTELL CANIZALES, en su condición de

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



alcaldesa Municipal para la firma del respectivo convenio. 2) Convenio de Colaboración "Programa de Rehabilitación Comunitaria para ciegos" entre la Municipalidad de Puerto Cortes y Fundación Luis Braille de Honduras (FLBH). Expresa la alcaldesa que esta fundación tiene años trabajando en favor de las personas no videntes en nuestro municipio, . ¿Pregunta el regidor Elmer Guerrero que si esta ayuda está dentro del presupuesto? Expresa la alcaldesa que sí, se les estaba dando 10 mil lempiras, y se les está aumentando 10 mil lempiras, ellos se trasladan a la escuela especial y atienden a la ciudadanía. El regidor Boris Vallecillo, que para este tipo de convenios es importante, el tema de rendición de cuentas, y que se involucre auditoria que haga un dictamen, . Sigue agregando el regidor Boris Vallecillo , para estar más pendiente que el recurso sea para los pobres y padres de familia que tiene sus hijos en este centro de rehabilitación . Expresa la alcaldesa que ellos son bien atendidos, y tienen un alto concepto de lo que es la fundación. Incluso la fundación tiene un programa para lograr aparatos y bolsas solidarias. el cual fue aprobado por unanimidad . d) De: Siryi Williams. Jefa de Desarrollo Económico. Asunto: Reglamento para el Fortalecimiento Económico a Productores Agropecuarios, Emprendedores de Ahorro y Crédito; El que fue aprobado por unanimidad . Quinto: Informe de alcaldesa, Vicealcalde y Regidores. :a) Informe Alcaldía, Comisión de Salud, Comisión de Ayudas, Comisión de Vialidad y Transporte, Comisión de Tierras, Comisión de Licitaciones. Sexto: Asuntos Varios. Sexto: Asuntos Varios. 1) la regidora Wendy Revelo quien manifiesta que le entrego a la Ing. Dunia Zuniga los documentos para la reconstrucción de la Escuela San Martin de Porras. Expresa la alcaldesa que ya les dieron la documentación ya está firmada y revisados por Gerencia Técnica para proseguir porque estaba estancado incluso le platicaron del parte de Fraternidad que el presupuesto que se va hacer con todo el aporte que dará la municipalidad alcanza a dos cuadras nada mas de pavimento, y está en revisión en Gerencia Técnica. Expresa la regidora Wendy Revelo, así mismo que ha estado en reunión con el gerente de La Enee de Puerto Cortes, por varios temas, y que el día de mañana tendrá una reunión de san pedro sula con autoridades de la Enee, porque quieren hacer un plan de trabajo con ellos y el gerente de la Enee del puerto, que hay proyectos que no las pueden ejecutar por sí solo, tienen que venir de San Pedro o Tegucigalpa con referencia a la orden de ejecución. Se tienen muchas solicitudes de cambio de posición de postes, reparaciones y actualmente no tiene materiales, pero están en proceso. Estaba pensando en las lámparas que se aprobaron, y quieren presentar como Municipalidad un plan de trabajo presentárselo y ejecutarlo y no estar esperando y tener las lámparas tenerlas en tal fecha y en que barrios o en que parte de la autopista se instalaran, como los transformadores que hacen en la entrada al puerto y otros materiales está calculado en varios millones, y hacer un plan de trabajo en

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

✓



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



lo que resta del año. Se sabe que la municipalidad tiene varias solicitudes y unir las con las que ellas tienen junto con la regidora Emelda Villatoro de algunas comunidades, agruparlas y entregarlas en San Pedro, y cuando estén todos los materiales no tener problemas. Expresa la alcaldesa que está correcto, que se eso ya se había aprobado y se atrasado por falta de existencia de las lámparas, pero posiblemente esta semana estén, a través de Gerencia Técnica se ha hablado con el ing. Nicol se ha hablado para que les ayuden con el cableado del sector carretero, hay cableado malo, focos y la parte de transformadores, todos los patronatos han hecho solicitudes desde antes de compra de lámparas y a través de promoción social se andan identificando las lámparas inservibles para ver donde se colocaran y donde son necesarias porque es vía pública y las otras que son del sector carretero, pero preocupa que estén las lámparas y no estén los postes, y en la zona del peaje y Pueblo Nuevo, le gustaría que si van hablar con ellos hagan una gestión con el cambio o colocación de algunos postes, ya que están doblados. Y también con los proyectos ya que había 4 proyectos de comunidades que están parados porque no está la autorización por parte de la Enee ya que todo es para el beneficio del municipio. Expresa la regidora Wendy Revelo, que ha tenido comunicación con el ing. Nicole y que en estos proyectos de electricidad no se avanzaba, y de esto proyectos solo tenía conocimiento de uno y se necesitaría un listado. Expresa la alcaldesa que en los proyectos sería la Ing. Dunia Zuniga. y de lo demás con el Ing. Diego Méndez y si le ha comentado de los cables, malos y los transformadores. Sigue expresando la regidora Wendy que en el sector del peaje que se cambien esas lámparas con las nuevas que son la correctas y esas se pongan en barrio y colonias. Agrega la alcaldesa que si están haciendo estas gestiones que soliciten más lámparas porque las que se pidieron no ajustaran.

2) el regidor Boris Vallecillo que aún no han ido hacer las inspecciones a los puentes de hamaca de la Unión dos y el Manquito y en la comunidad del 30 de mayo. Y otro punto es el tema del Centro de Salud, se mencionó que al principio de marzo sería entregado y ya más de 14 meses, que se recuerde que cada inversión tiene su presupuesto, y se tenía para salir en tiempo y forma y esto altera los costos, porque no solo es la parte de la construcción es la parte de la consultoría son dos cosas que aumentan, porque cuando una pide ampliación la otra también, viene el mal tiempo esto atrasa, y así también el aumento del precio del hierro del cemento y esto nos viene encarecer más los costos. Expresa la alcaldesa que fue a visitar con esa inquietud y con el caso de Gatesa que es la supervisora los Ingenieros les manifestaron que ellos estaban solicitando una ampliación en el mes de mayo y la empresa supervisara de manera gratuita. Ellos quieren entregar el proyecto supervisado porque es su compromiso, ellos notificaron al mes de mayo, que unos pilotes que van a poner esos lo ha atrasado, ella observo que está avanzado ya que los detalles llevan más tiempo, no se iba a



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



pagar más supervisión porque lo harán gratuitamente. el Vicealcalde Giancarlo Rodríguez, que la corporación anterior aprobó que cuando se inaugurara el centro de salud se llamara Obdulio García, y sería bueno que se haga la autorización ante la secretaria correspondiente, porque no estamos facultados para que por medio de un punto de acta cambiar un nombre, en vista que el centro le pertenece al Estado. Expresa la alcaldesa que evidentemente se hizo el cambio del nombre, pero pertenece a la secretaria de salud, si esta corporación lo permite hacer la solicitud ante la secretaria para hacer el cambio de nombre. Agrega la regidora Jessica Amador que, si se puede mocionar ampliarlo la atención 24/7, la alcaldesa responde que eso es personal de secretaria de salud, y menciona que los médicos Guerrero y Arzú se pronuncien. Expresa el regidor Elmer Guerrero, que el pidió la moción que se abriera el centro de salud, y se tendría que ser planteado como comisión y municipalidad solicitar ante la secretaria de Salud. Expresa la regidora Iveth Arzú, que hay un presupuesto asignado para entidad del estado, y si un caso se quiere ampliar la estructura se manda al nivel central y ellos tendrían que asignar el personal, porque pueden tener el recurso y estaría limitado ahí lo que sería es fortalecer los horarios de 7 a 3 para brindar una mejor atención y también el hospital de área también tiene deficiencias. Y sobre el nombre habría que hacer la solicitud ante la secretaria. Expresa la alcaldesa que se incorporaran personal entre 10 y 12 personas y ese es un aporte de la municipalidad. 3) Los Regidores Jessica Amador y Wendy Revelo que en las 1 y 2 avenida se inunda esa zona, y se dio el caso de una persona se fue en la alcantarilla porque no hay tapaderas. Y hacer una limpieza permanente. agrega la regidora Iveth Arzú que como corporación deben de crear un precedente con relación a eso, supervisar que cada negocio tenga la basura en su lugar y las medidas necesarias para mantener limpias. el regidor Boris Vallecillo, que es difícil evitar la contaminación por parte del ciudadano, y en lo que se puede poner en práctica el buen trabajo del DMA es la empacadora de Puente Alto, esa gente sufre sintiendo el hedor, en los Leones del Bosque contaminan la zona, les han aplicado la multa y no se hecho nada por contrarrestar eso. 4) Se presentaron unos miembros del patronato de la Concordia por el tema de la aprobación de un proyecto de perforación de pozo y este proyecto estaba a nombre de este sector y se está realizando en el sector de Campana, y ellos quieren saber que sucedió. Expresa la alcaldesa que se hará la investigación con Agua de Puerto Cortes y Gerencia Técnica y los invita a que la acompañen para hacer esta investigación. OCTAVO: Cierre de la Sesión: Siendo las 10:30 a.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés.



Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaria Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.